



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Carlos Krauth como editor de la revista digital de la Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación “*Nomen Iuris*”

VISTO:

La revista digital de la Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación “*Nomen Iuris*”;

Y CONSIDERANDO:

Que la revista digital de la Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación “*Nomen Iuris*” creada en el año 2017;

Que el Prof. Dr. Hugo Omar Seleme en su carácter de Director de la Revista, informa que la Prof. Dra. Adriana Vercellone ha decidido no continuar como en el Equipo de Coordinación de dicha publicación;

Que ante ello, propone al Prof. Dr. Carlos Krauth como nuevo Coordinador de la revista digital de la Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación “*Nomen Iuris*”;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar al Prof. Dr. Carlos Krauth como Coordinador de la revista digital de la Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación “*Nomen Iuris*”.

Art. 2º: Agradecer a la Prof. Dra. Adriana Vercellone los valiosos aportes y servicios prestados y la dedicación como Coordinador de la Revista.

